

INFORME DE GERENTE

"CASTRALSA S.A."

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía **CASTRALSA S.A.**, se encuentra cumpliendo con las disposiciones vigentes dispuestas por los organismos de control.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

ANA BERTHA VEGA VERDUGA DE RODRIGUEZ

PRESIDENTE